

Nota : PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

El Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro consumidor) es un Organismo estatal descentralizado, creado mediante la Ley General de Protección de los Derechos del Consumidor o Usuario (358-05). Tiene como visión ser reconocida, a nivel nacional e internacional, por su efectiva labor en la protección de los consumidores y usuarios de bienes y servicios, promoviendo el consumo sustentable e inteligente. Nuestra misión es proteger a los consumidores y usuarios de bienes y servicios, mediante la aplicación de las normas jurídicas establecidas.-

B) Base de preparación de los Estados Financieros

La formulación de los Estados Financieros, de los cuales forman parte las presentes Notas, se basan fundamentalmente, en la normativa contable emitida por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, y hasta donde es posible su aplicación, en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Los Estados Financieros del **Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (PROCONSUMIDOR)**, están elaborados de conformidad con la ley 126-01, su Reglamento de Aplicación y las Normas de Cierre, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) para el año 2012.

La moneda funcional de la Entidad es peso dominicano (RD\$), por lo que todas las cifras presentadas en el presente informe están expresadas en dicha moneda. M.E

C) Bienes Económicos

La información contable presentada se refiere a bienes, derechos y obligaciones que poseen valor económico, susceptibles de ser valuados objetivamente en términos monetarios.

D) Reconocimiento de las Transacciones

Las transacciones que afectan a las entidades económicas determinan modificaciones en el patrimonio, así como en los resultados de las operaciones. El momento en el cual se considera modificado el patrimonio y los resultados de la entidad, es con el devengamiento, además se considera consumida la apropiación y ejecutado el presupuesto. EA

E) Registro e Imputación Presupuestaria

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, registra de acuerdo al Plan de Cuentas Contable y a los procedimientos de registros adoptados, la obtención de los ingresos y la ejecución de los gastos autorizados en el presupuesto del Sector Público e imputadas a las partidas presupuestarias, de conformidad con las normas, criterios y momentos contables establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG). Las transacciones presupuestarias de gastos se registran en el sistema por el método de partida doble, en reconocimiento de la obligación o gasto devengado y pagado o extinción de la obligación. Así mismo, las transacciones relativas a los ingresos deberán registrarse en la etapa percibida. MC

F) Exposición

Los Estados Financieros, deben contener o exponer toda la información necesaria para expresar adecuadamente la situación económica-financiera, los recursos y gastos de la entidad económica de manera que los usuarios de la información puedan tomar las decisiones pertinentes. P.A.

H) Unidad y Universalidad

La Contabilidad Gubernamental, constituye un sistema único e integral que registra los hechos económicos y financieros que afectan o puedan afectar el patrimonio, los recursos y gastos de la entidad económica del gobierno central y descentralizado.

I) Uniformidad

La interpretación y análisis de los Estados Financieros, requieren la posibilidad de comparar la situación financiera de la entidad económica y los resultados de operaciones en distintas épocas de actividad, en consecuencia, es necesario que la aplicación de las prácticas y procedimientos contables se haga de manera uniforme y consistente, tanto para el período a que se refieren los Estados Financieros así como para los anteriores.

La identificación de las transacciones de la entidad económica se efectúa sobre la base de la utilización de los clasificadores de cuentas presupuestarias y contables. La aplicación uniforme de éstos, hace compatible la información que generan todas las áreas de gestión del Gobierno Central.

J) Prudencia

Cuando existen alternativas de procedimiento contable idóneo, igualmente válidas para tratar la medición de un mismo hecho económico-financiero, se adopta el que muestre un resultado y la posición financiera más cercana a la realidad.

K) No Compensación

En ningún caso se realiza compensación de partidas del activo y del pasivo del Balance General, ni de las partidas de ingresos y gastos, que constituyen el Estado de Resultados económico-patrimonial, ni los gastos e ingresos que integran el Estado de Liquidación del Presupuesto. Los elementos que componen las distintas partidas del activo y del pasivo son valoradas separadamente.

L) Integridad

Los Estados Financieros del **Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Proconsumidor)**, constituyen la expresión final de los registros sistemáticos, correspondientes a la totalidad de los hechos financieros y económicos.

M) Oportunidad

La Contabilidad del **Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Proconsumidor)** comprende el registro, procesamiento y presentación de la información contable en los momentos y circunstancias debidas.

N) Transparencia

Los Estados Financieros del **Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Proconsumidor)**, son elaborados para ser presentados a la DIGECOG y disponible a terceros interesados de acuerdo a nuestra ley y a la ley de libre acceso a la información.

O) Legalidad

Cuando producto de la aplicación y/o interpretación de un principio de contabilidad, se produzcan situaciones que contravengan disposiciones legales vigentes, se considerará la primacía de la legislación respecto a las normas contables. La primacía de registrar y exponer el hecho económico de acuerdo a las disposiciones legales, si se produjere, se consignará en Nota a los Estados Financieros.

P) Período Contable

La ley 126-01 del 27 de julio de 2001 establece que el ejercicio del corte anual para el Gobierno Central y los Organismos enumerados en el Literal (A) de estas Notas, abarca desde el primero (1ero.) de Enero al treinta (30) de Junio del 2025 y 2024

Q) Información Comparativa

Los Estados Financieros así como las Notas que son parte integral de los mismos, presentan información comparativa, respecto al período anterior. La información comparativa se presenta en la parte narrativa y descriptiva.

R) Normas de Valuación

Normas de Valuación del Activo:

R-1) Disponibilidades

La moneda de curso legal es el Peso Dominicano (RD\$) y se expresa a su valor nominal. Por otra parte, la moneda extranjera se valúa por la tasa de cambio para la compra vigente, al momento de cada transacción y al cierre de cada ejercicio, por su cotización al tipo de cambio comprador a esa fecha.

R-2) Bienes de Uso y Depreciación

Las inversiones en bienes de uso se valúan por su costo de adquisición, de construcción o por un valor equivalente (costo corriente) cuando se reciben sin contraprestación. El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos necesarios para colocar el bien en lugar y condiciones de uso.

Los costos de mejoras, reparaciones mayores y rehabilitaciones que extienden la vida útil de los Bienes de Uso, se capitalizan en forma conjunta con el bien existente o por separado cuando ello sea aconsejable, de acuerdo a la naturaleza de la operación realizada y del bien de que se trate.

Los bienes inmuebles son contabilizados de acuerdo a la última valuación fiscal conocida, y de no resultar factible su obtención, se recurrirá a su tasación.

El método de cálculo para el registro de la **Depreciación** es el de **Línea Recta**, adoptado como método general aplicable a todo el Sector Público, a los fines de su consolidación. El uso de este método representa la distribución sistemática y racional del costo total de cada partida del activo fijo tangible, durante el período de su aprovechamiento económico, el mismo será aplicado a todos los bienes de uso de dominio público, con excepción de los renos.

Normas de Valuación de Pasivos y Patrimonio

R-3) Deudas

Los pasivos por concepto de deudas se contabilizan por el valor de los bienes adquiridos y los servicios recibidos, deduciendo los descuentos comerciales obtenidos, si aplican.

Los pasivos asumidos por concepto de préstamos en efectivo por la colocación de títulos de deuda pública y por contratos de préstamos con Organismos Internacionales, Bilaterales y Multilaterales de Crédito, son registrados por el importe del valor nominal de los títulos colocados y por los tramos efectivamente desembolsados de los contratos de préstamos suscritos.

Los pasivos en moneda extranjera se valúan de acuerdo a la cotización de la moneda de que se trate, al tipo de cambio comprador a la fecha del ingreso de los fondos. Al cierre del ejercicio contable los montos no pagados o pendientes de pago se ajustan a la cotización de la moneda vigente a esa fecha.

R-4) Patrimonio

El patrimonio de la Institución proviene de las disponibilidades en banco, activos y resultado del ejercicio.

R-5) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos y los gastos son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan.

R-6) Ganancias y Pérdidas en Cambio y Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en pesos dominicanos al cierre del período contable, utilizando la tasa oficial del Banco Central de la República Dominicana a esa fecha.

R-6.1) Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo para el Sector Público se presenta mediante el método directo; debido a que el mismo suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros. Asimismo, como parte del estado de flujos de efectivo se muestra la conciliación entre el resultado de las actividades ordinarias y el flujo neto de las actividades de operación.

M. E.

ED
nc

B10

ACTIVOS**Nota 7: Disponibilidades Bancarias**

Al 30 de Junio del 2025 y al 30 de Junio del 2024, el efectivo disponible en cuentas bancarias y cajas presentan los siguientes balances **RD\$34,504,313.51 y RD\$9,631,613.51** según el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	2025	2024
Banco de Reservas de la República Dominicana	34,199,213.51	9,428,813.51
Caja General	170,100.00	67,800.00
Cajas chicas	135,000.00	135,000.00
Total Disponibilidad	RD\$ 34,504,313.51	RD\$ 9,631,613.51

7.1 Disponibilidades en Cuentas Bancarias

Al 30 de Junio del 2025 y al 30 de Junio del 2024, los balances disponibles en las diferentes cuentas bancarias y cajas manejadas por este Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor presentan los siguientes balances **RD\$34,504,313.51 y RD\$ 9,631,613.51** respectivamente según detalle:

DESCRIPCIÓN	2025	2024
Banreservas Cuenta No. 240-012088-3	18,639.19	97,784.13
Banreservas Cuenta No.010-252463-7(CUT/Colectora)	3,047,188.89	2,327,658.71
Banreservas Cuenta No.010-011800-1 (CUT/Libramiento)	31,133,385.43	7,003,370.67
Caja General	170,100.00	67,800.00
Caja Chica Dpto. Administrativos	40,000.00	40,000.00
Caja Chica Regional-Santiago	25,000.00	25,000.00
Caja Chica Regional-San Francisco de Macorís	10,000.00	10,000.00
Caja Chica Regional-San Pedro de Macorís	10,000.00	10,000.00
Caja Chica Regional-Barahona	10,000.00	10,000.00
Caja Chica Regional-San Juan de la Maguana	10,000.00	10,000.00
Caja Chica Regional -Hato Mayor	10,000.00	10,000.00
Caja Chica Dpto. Juridico	15,000.00	15,000.00
Caja Chica Regional - San cristobal	5,000.00	5,000.00
Total Disponibilidad	RD\$ 34,504,313.51	RD\$ 9,631,613.51

Nota 8- Inventarios de Consumo

Al 30 de Junio 2025 y 30 de Junio del 2024, los balances disponible en Inventario de Materiales y Suministros de esta Institución presenta un balance de **RD\$358,849.48 y RD\$1,750,380.35** según su detalle:

DESCRIPCIÓN	2025	2024
Inventario en provisiones de cocina	569.28	44,015.85
Inventario Productos de Papel, cartón y útiles varios	358,280.20	1,380,512.27
Inventario de Materiales de Informática	-	325,852.23
Total Disponibilidad	RD\$ 358,849.48	RD\$ 1,750,380.35

Nota 9 -Gastos Pagado por anticipado

Al 31 de Diciembre del periodo fiscal 2025, los gastos pagado por adelantados fueron de **RD\$1,048,331.76** y para el 2024 **RD\$1,725,000.38** según su detalle:

DESCRIPCIÓN	2025	2024
Poliza de seguro personal intencional	-	399,823.82
Licencia de Informatica	1,048,331.76	1,325,176.56
Total de gastos pagado por Anticipado	RD\$ 1,048,331.76	RD\$ 1,725,000.38

Nota No. 10 Propiedad planta y equipos al 30 de Junio-2025 tenia un valor 60,836,496.00

Detalles	Terreno	Infraestructura	Edificio y Adiciones	Maquinarias y Equipos	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipo de Transporte y Otros	Obras de arte y Bienes Coleccionable	Total
Costos de adquisición (2024) Inicial	25,496,407.08	16,760,014.05	20,503,592.92	30,743,152.05	15,263,449.36	36,344,671.10	611,676.00	145,722,962.56
Adiciones	-	-	-	912,786.54	700,157.02	164,000.00	-	1,776,943.56
Superávit revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	(19,643.39)	(63,594.99)	-	-	(83,238.38)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al final del periodo	25,496,407.08	16,760,014.05	20,503,592.92	31,636,295.20	15,900,011.39	36,508,671.10	611,676.00	147,416,667.74
Dep. Acum. al inicio del periodo	-	(5,850,074.17)	(9,056,903.41)	(30,418,553.49)	(14,068,403.01)	(23,660,832.13)	-	(83,054,766.21)
Cargo del periodo	-	(705,400.56)	(602,341.60)	(898,519.83)	(941,403.43)	(508,844.14)	-	(3,656,509.56)
Retiros	-	-	-	23,212.88	107,891.15	-	-	131,104.03
Saldo al 30 junio 2025	25,496,407.08	(6,555,474.73)	(9,659,245.01)	(31,293,860.44)	(14,901,915.29)	(24,169,676.27)	-	(86,580,171.74)
Propiedad, Planta y Equipos (2024)	25,496,407.08	10,204,539.32	10,844,347.91	342,434.76	998,096.10	12,338,994.83	611,676.00	60,836,496.00

Nota Explicativa: El valor del saldo Inicial de los activos que fueron descargado por deterioro esta actualizado en el total de la depreciación acumulada, por tal razon almento de hacer el levantamiento del descargo quedaba un valor en libro de **83,238.63** para fine de retiros.

Activos Intangibles Nota. 11

Al 30 de Junio del 2025 la cuenta de Bienes Intagibles ascendio a la suma de **RD\$935,613.93** y el 30 de Junio 2024, a **RD\$35,455.52** respectivamente según el siguiente detalle:

DESCRIPCION	2025	2024
Programas de Computación/Sotware Spiral y Sistema contable	10,990,932.80	9,856,566.68
Total Bienes de Uso	10,990,932.80	9,856,566.68
Menos: Depreciacion Acumulada de Bienes Intangibles	RD\$ (10,055,318.87)	RD\$ 9,821,111.16
Total:	RD\$ 935,613.93	RD\$ 35,455.52

Nota 12: Otros Activos no Financiero

Depósitos en Alquileres y otras Finanzas

Al 30 de Junio del 2025 esta cuanta tenia un valor de **RD\$ 94,000.00** y al 30 de Junio 2024, **RD\$176,600.00**

DESCRIPCION	2025	2024
Fianza por contrato de Energía Eléctrica (Edenorte)	5,000.00	5,000.00
Deposito en y Otras Fianzas (Mundo Préstamo)	-	36,000.00
Depósito en Alquiler y Otras Finanza (Santiago)	89,000.00	82,600.00
Depósito en Alquiler y Otras Finanza (San Cristobal)	-	53,000.00
Total de Otros Activos	RD\$ 94,000.00	RD\$ 176,600.00

PASIVOS**Nota 13--: Cuenta por Pagar Corto Plazo**

Al 30 de Junio 2025 y 30 de Junio del 2024 el total de Cuentas por Pagar a Corto Plazo es de **RD\$4,124,295.93** y **RD\$3,424,499.47** respectivamente según detalle:

DETALLE	2025	2024
EDESUR DOMINICANA S A	-	8,000.00
EDEESTE	2,426.11	1,724.97
EDEESTE	3,936.30	-
CONSUMERS INTERNATIONAL	54,470.00	-
CONSUMERS INTERNATIONAL	54,470.00	-
SERVICIOS TURISTICOS JL SRL	-	38,000.00
BAROLI TECHNOLOGIES SRL	-	11,900.00
SISTEMA COMERCIAL INTEGRADO SRL	-	32,450.00
SISTEMA COMERCIAL INTEGRADO SRL	-	32,450.00
OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGIAS DE LA	-	70,000.00
OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGIAS DE LA	-	65,000.00
OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGIAS DE LA	-	110,000.00
OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGIAS DE LA	-	70,000.00
OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGIAS DE LA	-	65,000.00
SONYA CELESTE MATOS DE LOS SANTOS	-	32,065.00
WORLDWIDE SEGUROS S A	-	399,823.82
QC 2000 CONSULTORES LATINOAMERICANOS SRL	100,300.00	100,300.00
CITY WORKS GROUP, LLC	-	840,681.65
ROSSMERY ARISLEIDA JIMENEZ BELTRE DE CAPELLAN	-	15,520.00
ROSSMERY ARISLEIDA JIMENEZ BELTRE DE CAPELLAN	-	11,600.00
ICU SOLUCIONES EMPRESARIALES SRL	-	66,080.00
COM A CASA SRL	-	230,159.00
J.A OFFICE EQUIPOS, SRL.	-	16,874.00
DELFO CONSULTORES EDITORIALES, S,R,L.	-	93,810.00
GADOSIGN SRL	27,612.00	27,612.00
GADOSIGN SRL	52,864.00	52,864.00
GENEROSO ALTAGRACIA GOMEZ	71,626.00	-
SEGUROS RESERVAS, S A.	177,611.49	152,422.96
SEGUROS RESERVAS, S A.	1,055,925.44	-
RECICLA	-	36,934.00
MUNDO PRESTAMOS SRL	-	28,710.46
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNICA E INDUSTRIA	32,620.41	10,376.28
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNICA E INDUSTRIA	18,931.58	7,576.25
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNICA E INDUSTRIA	12,621.05	-
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNICA E INDUSTRIA	4,573.24	-
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNICA E INDUSTRIA	18,931.58	-
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNICA E INDUSTRIA	18,931.58	-
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNICA E INDUSTRIA	31,552.63	-
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNICA E INDUSTRIA	44,173.68	-
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNICA E INDUSTRIA	18,931.58	-
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNICA E INDUSTRIA	25,242.10	-
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNICA E INDUSTRIA	56,794.73	-
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNICA E INDUSTRIA	12,621.05	-
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNICA E INDUSTRIA	18,931.58	-
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNICA E INDUSTRIA	12,621.05	-
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNICA E INDUSTRIA	4,374.58	-
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNICA E INDUSTRIA	4,374.58	-
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNICA E INDUSTRIA	4,374.58	-
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNICA E INDUSTRIA	4,374.58	-
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNICA E INDUSTRIA	4,374.58	-
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNICA E INDUSTRIA	8,749.16	-
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNICA E INDUSTRIA	6,418.64	-
INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNICA E INDUSTRIA	2,330.52	-
MIGUEL ARNANDO CUELLO NIN	-	181,838.00
OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGIA A LA INFORM	70,000.00	110,000.00
FL BENTANCE & ASOCIADOS SRL	34,820.53	34,820.53
AUTO WASH JC SRL	-	152,607.04
GRUPO VIAMAR S A	-	9,506.74
ARGUET LUNCH EIRL	8,053.50	8,053.50
ARGUET LUNCH EIRL	5,782.00	5,782.00
ARGUET LUNCH EIRL	7,021.00	7,021.00
SEGUROS RESERVAS, S A.	-	286,936.27
JOSE ANTONIO TORRES ROJAS	59,000.00	-

VERONICA ASTACIO MERCEDES	16,522.36	-
VERONICA ASTACIO MERCEDES	16,522.36	-
VERONICA ASTACIO MERCEDES	16,522.36	-
VERONICA ASTACIO MERCEDES	16,522.36	-
GRAFITALLER STUDIO PUBLICITARIO SRL	89,774.40	-
IMPRESOS CV, SRL	34,220.00	-
JOMARAC SERVICE SRL	33,630.00	-
MARTINEZ TORRES TRAVELING SRL	203,078.00	-
MARTINEZ TORRES TRAVELING SRL	221,722.00	-
VIBIANO PAULINO DE LEON ALCANTARA	29,500.00	-
ALIMENTAR Y LAND, JAGD SRL	9,500.00	-
COM A CASA SRL	45,170.40	-
COM A CASA SRL	159,913.60	-
EMILIO ALFONSO ORTIZ NUÑEZ	29,500.00	-
JUAN CARLOS MEJIA AQUINO (INFORMATE DOMINICANO)	47,200.00	-
MARIA VICTORIA BAEZ BAEZ	94,400.00	-
MUNDO PRESTAMOS SRL	28,710.46	-
ONANEY AMELIA MENDEZ HERASME	23,600.00	-
ONANEY AMELIA MENDEZ HERASME	23,600.00	-
ONANEY AMELIA MENDEZ HERASME	23,600.00	-
PROEXPO, SRL	169,819.27	-
RESIDUOS CLASIFICADOS DIVERSOS (RESICLA, SRL).	76,523.00	-
SERVICIOS E INSTALACIONES TECNICAS S R L	5,310.00	-
SERVICIOS E INSTALACIONES TECNICAS S R L	5,310.00	-
SERVICIOS GRAFICOS SEGURA SRL	177,000.00	-
SERVICIOS TURISTICOS JL SRL	38,000.00	-
SOLUHD, SRL	23,010.00	-
JUAN ENRIQUE FIGUERO GOMEZ	35,400.00	-
JUAN ENRIQUE FIGUERO GOMEZ	35,400.00	-
PRODUCTORA LMO SRL	212,400.00	-
SUB-TOTAL	4,094,148.00	3,374,499.47
ASOCIACION DE CONSUMIDORES Y USUARIOS	30,000.00	30,000.00
FUNDACION FIDELINA ADAMES INC	-	20,000.00
SUB-TOTAL	30,000.00	50,000.00
TOTAL A PAGAR A CORTO PLAZO	RD\$ 4,124,148.00	RD\$ 3,424,499.47

2A
 M/E
 12/14
 MC

Nota 14: Patrimonio Institucional

Al 30 de Junio 2025 y 30 de Junio del 2024 el patrimonio del **Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor**, tenía un balance de **RD\$93,653,456.68** y **RD\$76,941,183.20** respectivamente.

DETALLE	2025	2024
Patrimonio Institucional	65,298,980.34	65,298,980.34
Resultado de Ejercicios Anteriores	6,350,715.00	17,140,374.81
Resultado del Ejercicio	22,003,761.34	(5,498,171.95)
Total Patrimonio Neto	RD\$ 93,653,456.68	RD\$ 76,941,183.20

ESTADO DE RESULTADOS**Ingresos Corrientes****Nota 15: Ingresos de Ministerio de Industrias Comercio y Mipyme**

Durante el ejercicio fiscal los Ingresos por Transferencias Corrientes Recibida desde el Ministerio de Industrias, comercio y Mipyme ascendieron al un monto de **RD\$176,878,139.00** al 30 de Junio 2025 y **RD\$153,509,852.44** al 30 de Junio 2024

PARTIDAS	2025	2024
Transferencias Recibida del ministerio de Industrias comercio y Mipyme	176,878,139.00	153,509,852.44
Total Ingresos por Transferencias corrientes	RD\$ 176,878,139.00	RD\$ 153,509,852.44

Nota 16: Transferencia de capital Recibidas del Ministerio de Ind.Comercio y Mipyme

Durante el ejercicio fiscal los Ingresos por Transferencias de capital Recibida desde el Ministerio de Industrias, comercio y Mipyme ascendieron al un monto de **RD\$3,375,000.00** al 30 de Junio 2025 y **RD\$2,500,000.00** al 30 de Junio 2024

PARTIDAS	2025	2024
Transferencia de capital Recibidas	3,375,000.00	2,500,000.00
Total de Transferencia de capital Recibidas	RD\$ 3,375,000.00	RD\$ 2,500,000.00

Notas 17: Ingresos por transacciones con contraprestación

Durante el ejercicio fiscal del 30 de Junio del 2025 y 30 de Junio del 2024 los ingresos no tributarios alcanzaron el monto de **RD\$2,045,000.00** y **RD\$1,651,700.02** según el detalle:

PARTIDAS	2025	2024
Venta de libros de Reclamaciones	921,700.00	699,900.02
Copia Certificada	3,000.00	5,000.00
Registro de contratos de Adhesion	138,000.00	124,000.00
Registro de Base de Concursos	820,500.00	684,000.00
Modificacion de Contratos de Adhesion	7,200.00	12,000.00
Modificación de Base de Concurso	97,600.00	72,800.00
Certificaciones de Casos	41,000.00	39,000.00
Copias de Expediente	16,000.00	15,000.00
Total Ingresos por trans. con Contraprestación	RD\$ 2,045,000.00	RD\$ 1,651,700.02

Notas 18: Ingresos por Multa y Otros Ingresos

Durante el ejercicio fiscal del 30 de Junio del 2025 y 30 de Junio del 2024 los ingresos no tributarios alcanzaron el monto de **RD\$4,665,000.00** y **RD\$2,800,000.00** según el detalle:

PARTIDAS	2025	2024
Ingresos por Multa y otros	4,665,000.00	2,800,000.00
Total de Multa y Otros Ingresos	RD\$ 4,665,000.00	RD\$ 2,800,000.00

GASTOS**Nota 19: Sueldo Salarios y Beneficios a Empleados**

Durante el ejercicio fiscal terminado al 30 de Junio del 2025 los gastos por concepto de remuneraciones totalizaron **RD\$134,236,710.96** y al 30 de Junio 2024 **RD\$134,067,901.63** según el siguiente detalle:

PARTIDAS	2025	2024
Sueldos, salarios y beneficio a empleados	(51,636,990.01)	(54,336,192.83)
Pago al personal en tramite de pensión	(243,975.00)	(243,975.00)
Contrataciones de Personal Temporero	(47,323,098.67)	(43,134,900.00)
Compensaciones directa al Personal	(4,026,000.00)	(4,256,000.00)
Dieta y gasto de Representación	(541,252.50)	(615,000.00)
Prestaciones Laborales	(1,104,865.25)	(3,011,931.59)
Bonificaciones	(3,054,650.00)	(3,248,650.00)
Compensaciones por Incentivo	(11,227,519.50)	(10,389,332.24)
Contribuciones al seguro de salud	(7,026,446.01)	(6,904,634.62)
Contribuciones al seguro de pensión	(7,064,547.46)	(6,959,254.10)
Contribuciones al seguro de riesgo laboral	(987,366.56)	(968,031.25)
SUB-TOTAL	(134,236,710.96)	RD\$ (134,067,901.63)

Nota 20:Contrataciones de servicios

Durante el ejercicio fiscal del 30 de Junio del 2025 y 30 de Junio del 2024, esta Institución ejecuto gastos por concepto de bienes y servicios por la suma de **RD\$20,448,570.65 y RD\$20,849,576.39** respectivamente según el siguiente detalle:

	2025	2024
Servicios no personales	(20,448,570.65)	(20,849,576.39)
Total de contrataciones	RD\$ (20,448,570.65)	RD\$ (20,849,576.39)

21 Contrataciones de servicios

Los gastos corrientes por concepto de Servicios No Personales incurridos durante el ejercicio fiscal del 30 de Junio del 2025 y 30 Junio del 2024 ascendieron a la suma de **RD\$20,448,570.65 y RD\$20,849,576.39**según el siguiente detalle:

PARTIDAS	2025	2024
Servicios de Comunicaciones	(2,734,170.91)	(3,242,465.33)
Servicios Básicos (Energía electricidad)	(2,131,876.23)	(2,219,484.78)
Publicidad Impresiones y Encuadernaciones	(3,479,690.20)	(1,458,947.68)
Viáticos Dentro y Fuera del País	(3,352,870.12)	(1,950,799.02)
Transporte y Almacenaje	(452,128.05)	(2,369,269.50)
Alquileres	(3,779,251.56)	(4,980,577.16)
Seguros	(2,221,788.86)	(1,930,150.60)
Conservación, Reparaciones Menores y Construcciones	(592,962.26)	(478,274.30)
Servicios Jurídico	(84,600.00)	(42,600.00)
Servicios Técnicos Profesionales	(641,380.00)	(571,172.60)
Otros Servicios Tecnico profesionales	(610,831.56)	(93,547.40)
Servicios de Alimentación	(367,020.90)	(1,512,288.02)
Sub-total de contrataciones de servicios	RD\$ (20,448,570.65)	RD\$ (20,849,576.39)

:Materiales y Suministros**Nota 22: Suministros y Materiales para consumo**

Los gastos por concepto de Materiales y Suministros incurridos durante el ejercicio fiscal del 30 de Junio del 2025 y 2024, fue de **RD\$5,297,930.13 y RD\$5,397,730.52** según el siguiente detalle:

PARTIDAS	2025	2024
Alimentos y Productos Agroforestales	(991,857.77)	(912,461.28)
Textiles y Vestuarios		(79,782.01)
Productos de Papel, Cartón e Impresos	(241,669.56)	(799,756.94)
Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos y Conexos	(3,253,879.02)	(3,150,000.23)
Productos de cuero caucho y plásticos	(72,777.28)	(54,639.55)
Productos de Minerales, Metálicos y no Metálicos	(266,856.43)	(26,089.13)
Productos y Útiles Varios	(470,890.07)	(375,001.38)
Total Materiales y Suministros	RD\$ (5,297,930.13)	RD\$ (5,397,730.52)

Nota 23: Subvenciones y Transferencias

Las transferencias Corrientes realizadas durante el ejercicio fiscal al 30 de Junio 2025 Y 2024 ascendieron a la suma de **RD\$853,686.56 y RD\$420,000.00** según el siguiente detalle:

PARTIDAS	2025	2024
Asociación por los derecho de consumidores y Usuarios de Santo Domingo.	(80,000.00)	(80,000.00)
Fundación Fidelina Adames Inc.	(80,000.00)	(80,000.00)
Asociación de Amas de casa de san cristobal (ASCASCRI)	(140,000.00)	(140,000.00)
Asociación por los derecho de consumidores y Usuarios de San critobal	(553,686.56)	(120,000.00)
Total Transferencias Corrientes	RD\$ (853,686.56)	RD\$ (420,000.00)

Nota 24:Gasto de depreciación y Amortización de activos fijo

Al 30 de Junio del 2025 y 2024, la cuenta de otros gastos de depreciación y amortización para activos fijos tenia un valor **RD\$ 3,656,509.56 y 4,716,957.35** según sigue a continuación.

PARTIDAS	2025	2024
Gastos de depreciación para Edificaciones	(705,400.56)	(676,754.41)
Gastos de depreciación de mobiliarios y equipos	(602,341.60)	(1,226,056.92)
Gastos de depreciación de equipos de transporte	(1,839,923.26)	(1,646,843.40)
Gastos de depreciación de maquinaria y equipos de oficina	(508,844.14)	(1,167,302.62)
Gastos de depreciación y amortización	RD\$ (3,656,509.56)	RD\$ (4,716,957.35)

Nota 25:Gasto de depreciación de activos intangibles

3,656,509.56

Al 30 de Junio del 2025 y 2024, la cuenta de otros gastos de depreciación y amortización para activos intangibles tenia un valor **RD\$323,468.70** y **RD\$ 412,729.68**

PARTIDAS	2025	2024
Programas de Computación/Sotware Spiral y Sistema contable	(323,468.70)	(412,729.68)
Gastos de depreciación y amortización intangibles	RD\$ (323,468.70)	RD\$ (412,729.68)

Nota26:Deterioro de los bienes

Al 30 de Junio del 2024 y 2023, durante un periodo de mas de un años habia un cumulo de equipos y maquinaria de oficina deteriorado en un area de esta institucion , por lo que procedimos en coordinar con la direccion de Bienes nacionales para realizar dicho descargo, de todos los que se envio la mayoría habian agostado su vida util quedando este valor en nuetros libro **RD\$83,238.63** y **RD\$47,865.40**

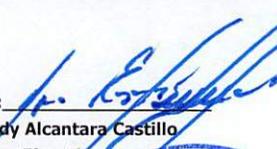
PARTIDAS	2025	2024
Deterioro de bienes y servicios	(83,238.63)	(47,865.40)
Total de deterioro del valor de propiedad planta y equipo	RD\$ (83,238.63)	RD\$ (47,865.40)

Nota 27 :Gastos Financieros

El total de Comisiones y cargo Bancarios durante el ejercicio fiscal del30 de junio del 2025 Y 2024 ascendieron a la suma de **RD\$59,262.47** y **RD\$46,963.44** según el siguiente detalle:

Descripción

PARTIDAS	2025	2024
Gastos por comisión y cargos Bancarios	(59,262.47)	(46,963.44)
Total de Gastos Financiero	RD\$ (59,262.47)	RD\$ (46,963.44)

Firma: 
 Dr. Eddy Alcantara Castillo
 Director Ejecutivo



Firma: 
 Lic. Katy Tavarez
 Encarqada Departamento Financiero



Firma: 
 Lic. Nancy Ubaldo Cruz
 Directora Adm. Y Financiero



Firma: 
 Lic. Pedro Jimenez
 Encargado División Contabilidad





Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Formulario Conciliación Bancaria

Valor RDS

Fecha:	30-jun-25	Institución:	Instituto Nacional de Protección de los Derechos al Consumidor				
Capítulo:	5161	Sub- Capítulo:	1	DAF:	-	UE:	1
Nombre de Cta.:	Fondo General	Número Cta.:	100080001				
Banco:	Banco de Reservas	Tipo de moneda de la Cta.:	Peso dominicano				
Incorporación en el SIGEF	<input type="checkbox"/>						

	LIBRO
BALANCE EN LIBRO	45,226,175.72
MAS:	
Depósitos del mes	24,274,942.65
Notas de Crédito	
TOTAL DISPONIBLE	69,501,118.37
MENOS:	
Cheques emitidos	38,367,732.64
Notas de Débito	
Comisiones Bancarias	
TOTAL CONCILIADO	31,133,385.73

	BANCO
BALANCE EN BANCO	32,897,761.42
MAS:	
Depósitos en tránsito	13,993,760.00
TOTAL DISPONIBLE	46,891,521.42
MENOS:	
Cheques en tránsito	15,758,135.69
TOTAL CONCILIADO	31,133,385.73

Aprobado por el Director General de DIGECOG

Preparado por
Araceli Estrella
Puesto que ocupa
División de Contabilidad
30/06/2025
Fecha de preparación

Revisado por
E. Meléndez
Puesto que ocupa
División de Contabilidad
30/06/2025
Fecha de revisión

Autorizado por
[Firma]
Puesto que ocupa
Departamento de Finanzas
30/06/2025
Fecha de autorización



Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Formulario Conciliación Bancaria

Valor RDS

Fecha: 30-jun-25

Institución: Instituto Nacional de Protección de los Derechos al Consumidor

Capítulo: 5161

Sub- Capítulo: 1

DAF:

UE: 1

Nombre de Cta.: Cuenta Colectora

Número Cta.: 102524637

Banco: Banco de Reservas

Tipo de moneda de la Cta.: Peso dominicano

Incorporación en el SIGEF

	LIBRO
BALANCE EN LIBRO	4,062,054.57
MAS:	
Depósitos del mes	1,440,300.00
Notas de Crédito	
TOTAL DISPONIBLE	5,502,354.57
MENOS:	
Cheques emitidos	2,455,165.70
Notas de Débito	
Comisiones Bancarias	10,042.50
TOTAL CONCILIADO	3,047,188.87

	BANCO
BALANCE EN BANCO	4,071,052.19
MAS:	
Depósitos en tránsito	81,000.00
TOTAL DISPONIBLE	4,152,052.19
MENOS:	
Cheques en tránsito	1,104,863.32
TOTAL CONCILIADO	3,047,188.87

Aprobado por el Director General de DIGECOG

Preparado por
Aracely F.
Puesto que ocupa
División de Contabilidad
Fecha de preparación
30/06/2025

Revisado por
EC. Dr. Contador
Puesto que ocupa
Departamento financiero
Fecha de revisión
30/06/2025

Autorizado por
BA/07
Puesto que ocupa
Departamento financiero
Fecha de autorización
30/06/2025



Dirección General de Contabilidad Gubernamental
 Formulario Conciliación Bancaria
 Conciliación Bancaria al 30 de Junio del año 2025
 Valor RDS

Institución: INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR

Capítulo: **5161**

Sub- Capítulo: **01**

DAF: **01**

UE: **0001**

Nombre de Cta.: CUENTA OPERATIVA /PROCONSUMIDOR

Número Cta.: 2400120883

Banco: BANCO DE RESERVAS

Tipo de moneda de la Cta.: RDS

Esta incorporada en SIGEF: Si No

BALANCE EN LIBRO

LIBRO

18,832.30

MAS:

Depósitos del mes

0.00

Aviso de Crédito

TOTAL DISPONIBLE

18,832.30

MENOS:

Cheques emitidos

0.00

Notas de Débito

Comisiones Bancarias

193.11

TOTAL CONCILIADO

18,639.19

BALANCE EN BANCO

BANCO

18,639.19

MAS:

Nota de Crédito en tránsito

0.00

TOTAL DISPONIBLE

0.00

18,639.19

MENOS:

Cheques en tránsito

0.00

TOTAL CONCILIADO

18,639.19





Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Formulario de Arqueo de Cajas y Valores

Valor RD\$

Arqueo de Cajas y Valores el 31 de Enero del año 2025

Nombre Institución:	Proconsumidor
Capítulo:	5161
Sub-Cap:	1

DAF:	01
UE:	0001

Identificación de la Caja _Chica-ADMINISTRATIVO

Tipo de Caja: Caja General Caja Chica x

Billetes	Cantidad	Total
2,000.00		-
1,000.00		-
500.00		-
200.00		-
100.00	2	200.00
50.00		-
Total en Billetes		200.00
Monedas	Cantidad	Total
25.00		-
10.00		-
5.00	3	15.00
1.00	5	5.00
Total en Monedas		20.00
Total en Billetes y Monedas		220.00
Comprobantes definitivos del No. 12474 al No. 12487		14,932.78
Comprobantes Provisionales del No. <u> 1 </u> al No. <u> </u>		500.00
Cheque de Reposición No. <u> </u>		24,348.09
Total Efectivo y Comprobantes	40,000.87	40,000.87
Monto Asignado	Tipo de moneda :	40,000.00
Efectivo y Comprobantes	Tipo de moneda :	40,000.87
Faltante y Sobrante	Tipo de moneda :	0.87

Observaciones: Explique sobrante o faltante

La custodia de caja chica nos informa, que este sobrante es debido a que las facturas son con decimales

[Signature]
 Custodio
 Proconsumidor
 Departamento Administrativo
 Puesto que ocupa

[Signature]
 Preparado por
 División de Contabilidad
 Puesto que ocupa
 31/01/2025
 Fecha de preparación

[Signature]
 Autorizado por
 División de Contabilidad
 Puesto que ocupa
 31/01/2025
 Fecha de autorización

Siendo las 2:12 p.m. procedimos a contar el efectivo y revisión de los comprobantes en caja _chica_ en presencia de ERIKA GUERRERO



Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Formulario de Arqueo de Cajas y Valores

Valor RDS

Arqueo de Cajas y Valores al 14 de Enero del año 2025

Nombre Institución: Proconsumidor

Capítulo: **5161**

Sub-Cap: **1**

DAF: **01**

UE: **0001**

Identificación de la Caja _Chica-JURIDICA

Tipo de Caja: Caja General Caja Chica

Billetes	Cantidad	Total
2,000.00		-
1,000.00		-
500.00		-
200.00		-
100.00		-
50.00		-
Total en Billetes		-
Monedas	Cantidad	Total
25.00		-
10.00		-
5.00		-
1.00		-
Total en Monedas		-
Total en Billetes y Monedas		-
Comprobantes definitivos del No. 0333 al No. 0349		6,934.75
Comprobantes Provisionales del No. _____ al No. _____		8,260.00
Cheque de Reposición No. _____		RDS
Total Efectivo y Comprobantes		15,194.75
Monto Asignado	Tipo de moneda :	15,000.00
Efectivo y Comprobantes	Tipo de moneda :	15,194.75
Faltante y Sobrante	Tipo de moneda :	194.75

Observaciones: Explique sobrante o faltante

La custodia de caja chica nos informa, que este sobrante es debido a que las facturas son con decimales



Siendo las 2:27 a.m. procedimos a contar el efectivo y revisión de los comprobantes en caja _chica_ en presencia de CAROLY MENDEZ



Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Formulario de Arqueo de Cajas y Valores

Valor RDS

Arqueo de Cajas y Valores el 26 Febrero del año 2025

Nombre Institución: **Proconsumidor**
 Capítulo: **5161**
 Sub-Cap: **1**

DAF: **01**
 UE: **0001**

Identificación de la Caja _Chica- ADMINISTRATIVO

Tipo de Caja: ___ Caja General ___ Caja Chica __x__

Billetes	Cantidad	Total
2,000.00	1	2,000.00
1,000.00		-
500.00	3	1,500.00
200.00		-
100.00	2	200.00
50.00	1	50.00
Total en Billetes		3,750.00
Monedas	Cantidad	Total
25.00	2	50.00
10.00	9	90.00
5.00	11	55.00
1.00	12	12.00
Total en Monedas		207.00
Total en Billetes y Monedas		3,957.00
Comprobantes definitivos del No. 12503 al No. 12512		11,859.48
Comprobantes Provisionales del No. ___ al No. ___		
Cheque de Reposición No. 11608		24,184.22
Total Efectivo y Comprobantes	40,000.70	40,000.70
Monto Asignado	Tipo de moneda :	40,000.00
Efectivo y Comprobantes	Tipo de moneda :	40,000.70
Faltante y Sobrante	Tipo de moneda :	0.70

Observaciones: Explique sobrante o faltante

La custodia de caja chica nos informa, que este sobrante es debido a que las facturas son con decimales

[Signature]
 Custodio
 Departamento Administrativo
 INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

[Signature]
 Preparado por
 Puesto que ocupa
 División de Contabilidad
 26 Feb 2025
 Fecha de preparación
 INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR - SANTO DOMINGO

[Signature]
 Autorizado por
 Puesto que ocupa
 Contabilidad
 26 Feb 2025
 Fecha de autorización
 INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR - SANTO DOMINGO

Siendo las 2:08 p.m procedimos a contar el efectivo y revisión de los comprobantes en caja _chica_ en presencia de ERIKA GUERRERO



Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Formulario de Arqueo de Cajas y Valores

Valor RDS

Arqueo de Cajas y Valores el 31 Marzo del año 2025

Nombre Institución:

Proconsumidor

 Capítulo:

5161

 Sub-Cap:

1

DAF:

01

 UE:

0001

Identificación de la Caja _Chica- ADMINISTRATIVO

Tipo de Caja: ___ Caja General ___ Caja Chica __x__

Billetes	Cantidad	Total
2,000.00	1	2,000.00
1,000.00	6	6,000.00
500.00		-
200.00		-
100.00	4	400.00
50.00	1	50.00
Total en Billetes		8,450.00
Monedas	Cantidad	Total
25.00	1	25.00
10.00	4	40.00
5.00	7	35.00
1.00	20	20.00
Total en Monedas		120.00
Total en Billetes y Monedas		8,570.00
Comprobantes definitivos del No. 12503 al No. 12532		27,430.98
Comprobantes Provisionales del No. 01 al No. 01		4,000.00
Cheque de Reposición No. _____		
Total Efectivo y Comprobantes		40,000.98
Monto Asignado	Tipo de moneda :	40,000.00
Efectivo y Comprobantes	Tipo de moneda :	40,000.98
Faltante y Sobrante	Tipo de moneda :	0.98

Observaciones: Explique sobrante o faltante

La custodia de caja chica nos informa, que este sobrante es debido a que las facturas son con decimales

Auxiliar Adm.
 Custodio
 Puesto que ocupa
 PROCONSUMIDOR
 Departamento Administrativo

Analista f.
 Preparado por
 Puesto que ocupa
 PROCONSUMIDOR
 31/03/2025
 Fecha de preparación

Analista f.
 Autorizado por
 Puesto que ocupa
 PROCONSUMIDOR
 31/03/2025
 Fecha de autorización

Siendo las 09: 59 AM procedimos a contar el efectivo y revisión de los comprobantes en caja _chica_ en presencia de ERIKA GUERRERO



Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Formulario de Arqueo de Cajas y Valores

Valor RDS

Arqueo de Cajas y Valores al 31 Marzo del año 2025

Nombre Institución:

Capítulo:

Sub-Cap:

DAF:

UE:

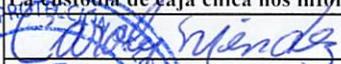
Identificación de la Caja _Chica-JURIDICA

Tipo de Caja: Caja General Caja Chica x

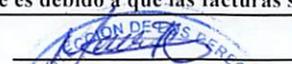
Billetes	Cantidad	Total
2,000.00	2	4,000.00
1,000.00		-
500.00		-
200.00		-
100.00	1	100.00
50.00	1	50.00
Total en Billetes		4,150.00
Monedas	Cantidad	Total
25.00		-
10.00	2	20.00
5.00	3	15.00
1.00	4	4.00
Total en Monedas		39.00
Total en Billetes y Monedas		4,189.00
Comprobantes definitivos del No. 0368 al No 0370		660.00
Comprobantes Provisionales del No. 01 al No. 01		1,000.00
Cheque de Reposición No. _____		9,151.00
Total Efectivo y Comprobantes		15,000.00
Monto Asignado	Tipo de moneda :	15,000.00
Efectivo y Comprobantes	Tipo de moneda :	15,000.00
Faltante y Sobrante	Tipo de moneda :	0.00

Observaciones: Explique sobrante o faltante

La custodia de caja chica nos informa, que este sobrante es debido a que las facturas son con decimales


 Custodio _____

 Puesto que ocupa _____


 Preparado por _____

 Puesto que ocupa _____
 31/03/2025
 Fecha de preparación _____


 Autorizado por _____

 Puesto que ocupa _____
 31/03/2025
 Fecha de autorización _____

Siendo las 10:10 AM procedimos a contar el efectivo y revisión de los comprobantes en caja_chica_en presencia de CAROLY MENDEZ



Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Formulario de Arqueo de Cajas y Valores

Valor RDS

Arqueo de Cajas y Valores al 16 de Abril del año 2025

Nombre Institución:

Proconsumidor

Capítulo:

5161

Sub-Cap:

1

DAF:

01

UE:

0001

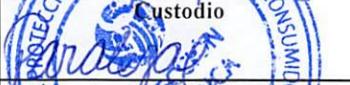
Identificación de la Caja _Chica-JURIDICA

Tipo de Caja: Caja General Caja Chica x

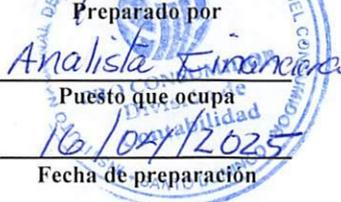
Billetes	Cantidad	Total
2,000.00	2	4,000.00
1,000.00		-
500.00		-
200.00		-
100.00	1	100.00
50.00	1	50.00
Total en Billetes		4,150.00
Monedas	Cantidad	Total
25.00		-
10.00	2	20.00
5.00	3	15.00
1.00	4	4.00
Total en Monedas		39.00
Total en Billetes y Monedas		4,189.00
Comprobantes definitivos del No. 0368 al No 0370		660.00
Comprobantes Provisionales del No. 01 al No. 01		1,000.00
Cheque de Reposición No. _____		9,151.00
Total Efectivo y Comprobantes		15,000.00
Monto Asignado	Tipo de moneda :	15,000.00
Efectivo y Comprobantes	Tipo de moneda :	15,000.00
Faltante y Sobrante	Tipo de moneda :	0.00

Observaciones: Explique sobrante o faltante

La custodia de caja chica nos informa, que este sobrante es debido a que las facturas son con decimales


Custodio

Puesto que ocupa



Preparado por
Analista Financiera
Puesto que ocupa
16/04/2025
Fecha de preparación



Autorizado por
Enc. Div. Contabilidad
Puesto que ocupa
16/04/2025
Fecha de autorización


Siendo las 11:00 AM procedimos a contar el efectivo y revisión de los comprobantes en caja _chica_ en presencia de CAROLY MENDEZ



Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Formulario de Arqueo de Cajas y Valores

Valor RDS

Arqueo de Cajas y Valores el 16 de Abril del año 2025

Nombre Institución: Proconsumidor
Capítulo: 5161
Sub-Cap: 1

DAF: 01
UE: 0001

Identificación de la Caja _Chica- ADMINISTRATIVO

Tipo de Caja: ___ Caja General ___ Caja Chica __x__

Table with columns: Billetes, Cantidad, Total. Rows include denominations from 2,000.00 to 50.00, Monedas (25.00, 10.00, 5.00, 1.00), and summary rows for Total en Billetes, Total en Monedas, Total en Billetes y Monedas, and Total Efectivo y Comprobantes.

Observaciones: Explique sobrante o faltante

La custodia de caja chica nos informa, que este sobrante es debido a que las facturas son con decimales

Signature and stamp of Custodio Administrativo: A. L. ...

Signature and stamp of Preparado por: ANALISA T. ... 16/05/2025

Signature and stamp of Autorizado por: ENC. DIB. Contabilidad ... 16/05/2025

Siendo las 10:50 AM procedimos a contar el efectivo y revisión de los comprobantes en caja _chica_ en presencia de ERIKA GUERRERO



Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Formulario de Arqueo de Cajas y Valores

Valor RDS

Arqueo de Cajas y Valores el 12 Mayo del año 2025

Nombre Institución: Proconsumidor
 Capítulo: 5161
 Sub-Cap: 1

DAF: 01
 UE: 0001

Identificación de la Caja _Chica- ADMINISTRATIVO

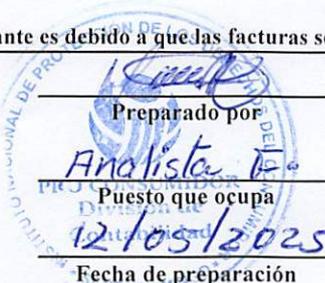
Tipo de Caja: ___ Caja General ___ Caja Chica x

Billetes	Cantidad	Total
2,000.00	0	-
1,000.00	1	1,000.00
500.00	1	500.00
200.00	2	400.00
100.00	3	300.00
50.00		-
Total en Billetes		2,200.00
Monedas	Cantidad	Total
25.00	3	75.00
10.00	9	90.00
5.00	7	35.00
1.00	9	9.00
Total en Monedas		209.00
Total en Billetes y Monedas		2,409.00
Comprobantes definitivos del No. 12554 al No. 12566		13,130.91
Comprobantes Provisionales del No. <u>01</u> al No. <u>01</u>		200.00
Cheque de Reposición No. 12520 al 12553		24,260.80
Total Efectivo y Comprobantes		40,000.71
Monto Asignado	Tipo de moneda!	40,000.00
Efectivo y Comprobantes	Tipo de moneda!	40,000.71
Faltante y Sobrante	Tipo de moneda!	0.71

Observaciones: Explique sobrante o faltante

La custodia de caja chica nos informa, que este sobrante es debido a que las facturas son con decimales


 Custodio
Adm.
 Puesto que ocupa


 Preparado por
Analista E.
 Puesto que ocupa
12/05/2025
 Fecha de preparación


 Autorizado por
enc. D. H. Contabilidad
 Puesto que ocupa
12/05/2025
 Fecha de autorización

Siendo las 10:50 AM procedimos a contar el efectivo y revisión de los comprobantes en caja _chica_ en presencia de ERIKA GUERRERO



Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Formulario de Arqueo de Cajas y Valores

Valor RDS

Arqueo de Cajas y Valores al 29 de Mayo del año 2025

Nombre Institución: Proconsumidor
Capítulo: 5161
Sub-Cap: 1

DAF: 01
UE: 0001

Identificación de la Caja _Chica-JURIDICA

Tipo de Caja: ___ Caja General ___ Caja Chica __x__

Billetes	Cantidad	Total
2,000.00	2	4,000.00
1,000.00	8	8,000.00
500.00		-
200.00		-
100.00		-
50.00	1	50.00
Total en Billetes		12,050.00
Monedas	Cantidad	Total
25.00	1	25.00
10.00	1	10.00
5.00	5	25.00
1.00	2	2.00
Total en Monedas		62.00
Total en Billetes y Monedas		12,112.00
Comprobantes definitivos del No. 0368 al No 0380		2,888.85
Comprobantes Provisionales del No. ___ al No. ___		
Cheque de Reposición No. ___		
Total Efectivo y Comprobantes		15,000.85
Monto Asignado	Tipo de moneda :	15,000.00
Efectivo y Comprobantes	Tipo de moneda :	15,000.85
Faltante y Sobrante	Tipo de moneda :	0.85

Observaciones: Explique sobrante o faltante

La custodia de caja chica nos informa, que este sobrante es debido a que las facturas son con decimales


Custodio
Carol Méndez
Puesto que ocupa


Preparado por
Aracely R.
Puesto que ocupa
29/05/2025
Fecha de preparación


Autorizado por
Eme. Div. Contabilidad
Puesto que ocupa
29/05/2025
Fecha de autorización

Siendo las 2:24 pm procedimos a contar el efectivo y revisión de los comprobantes en caja _chica_ en presencia de CAROLY MENDEZ

DG-INS-02-19



Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Formulario de Arqueo de Cajas y Valores

Valor RDS

Arqueo de Cajas y Valores al 18 de Junio del año 2025

Nombre Institución: Proconsumidor
Capítulo: 5161
Sub-Cap: 1

DAF: 01
UE: 0001

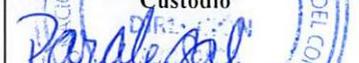
Identificación de la Caja _Chica-JURIDICA

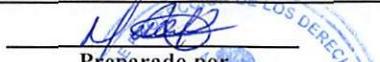
Tipo de Caja: ___ Caja General ___ Caja Chica _x_

Billetes	Cantidad	Total
2,000.00	4	8,000.00
1,000.00	4	4,000.00
500.00		-
200.00		-
100.00		-
50.00	1	50.00
Total en Billetes		12,050.00
Monedas	Cantidad	Total
25.00	1	25.00
10.00	1	10.00
5.00	5	25.00
1.00	2	2.00
Total en Monedas		62.00
Total en Billetes y Monedas		12,112.00
Comprobantes definitivos del No. 0368 al No 0380		2,888.85
Comprobantes Provisionales del No. ___ al No. ___		
Cheque de Reposición No. _____		
Total Efectivo y Comprobantes		15,000.85
Monto Asignado	Tipo de moneda !	15,000.00
Efectivo y Comprobantes	Tipo de moneda !	15,000.85
Faltante y Sobrante	Tipo de moneda !	0.85

Observaciones: Explique sobrante o faltante

La custodia de caja chica nos informa, que este sobrante es debido a que las facturas son con decimales


Custodio

Puesto que ocupa


Preparado por
Analista F.
Puesto que ocupa
18/06/2025
Fecha de preparación


Autorizado por
enc. Div. Contabilidad
Puesto que ocupa
18/06/2025
Fecha de autorización

Siendo las 9:33 AM procedimos a contar el efectivo y revisión de los comprobantes en caja _chica_ en presencia de CAROLY MENDEZ



Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Formulario de Arqueo de Cajas y Valores

Valor RDS

Arqueo de Cajas y Valores el 18 Junio del año 2025

Nombre Institución:
Capítulo:
Sub-Cap:

DAF:
UE:

Identificación de la Caja _Chica- ADMINISTRATIVO

Tipo de Caja: Caja General Caja Chica x

Billetes	Cantidad	Total
2,000.00		-
1,000.00	1	1,000.00
500.00		-
200.00		-
100.00		-
50.00		-
Total en Billetes		1,000.00
Monedas	Cantidad	Total
25.00		-
10.00	3	30.00
5.00		-
1.00	10	10.00
Total en Monedas		40.00
Total en Billetes y Monedas		1,040.00
Comprobantes definitivos del No. 12598 al No. 12623		14,927.76
Comprobantes Provisionales del No. _____ al No. _____		
Cheque de Reposición No. 38		24,032.65
Total Efectivo y Comprobantes		40,000.41
Monto Asignado	Tipo de moneda!	40,000.00
Efectivo y Comprobantes	Tipo de moneda!	40,000.41
Faltante y Sobrante	Tipo de moneda!	0.41

Observaciones: Explique sobrante o faltante

La custodia de caja chica nos informa, que este sobrante es debido a que las facturas son con decimales

Custodio
[Signature]
Puesto que ocupa
Administrativo

Preparado por
Analista F.
Puesto que ocupa
18/06/2025
Fecha de preparación

Autorizado por
Erica Pili Contabilidad
Puesto que ocupa
18/06/2025
Fecha de autorización

Siendo las 9:26 AM procedimos a contar el efectivo y revisión de los comprobantes en caja _chica_ en presencia de ERIKA GUERRERO



Dirección General de Contabilidad Gubernamental
 Formulario Bienes para fines de Descargo a Bienes Nacionales
VALOR RDS

Institución: proconsumidor
Fecha: 30-jun-2025
Capítulo: 5161

Sub-Capítulo: 01
DAF: 01
UE: 0001

Aprobado por el Director General de Contabilidad Gubernamental

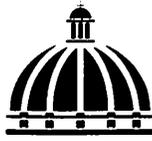
DATOS DEL BIEN										DESCARGO INSTITUCIONAL		OBSERVACIONES
Descripción del Bien	Código de Bienes Nacionales	Código Institucional	Fecha de Adquisición	Valor de Adquisición	Depreciación	Valor en libro	Fuente Específica	CCP Auxiliar	Cuenta Contable	Fecha	Motivo	
Mobiliario Y Equipo de Oficina	varias	varias	varias	69,085.55	34,668.56	34,416.99	10	2611	2611	27/3/2025	descargo	Averiado
Equipos Tecnologicos	varias	varias	varias	197,077.40	177,434.01	19,643.39	10	2613	2613	27/3/2025	descargo	Averiado
Electromesticos	varias	varias	varias	81,414.10	52,235.85	29,178.25	10	2614	2614	10/6/2025	descargo	Averiado
				347,577.05	264,338.42	83,238.63						

DG-INS-02-31

Preparado por
 Puesto que ocupa
 Fecha de preparación

Revisado por
 Puesto que ocupa
 Fecha de revisión

Autorizado por
 Puesto que ocupa
 Fecha de autorización



Gobierno de la República Dominicana

Bienes Nacionales

ACTA DE DESCARGO

Con Traslado
Mobiliarios y Equipos

INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR (PROCONSUMIDOR)

Acta No. DS-031-2025

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 9:40 a.m. Horas del día 27 del mes de marzo del año 2025; los suscriptos Juan Alfredo Feliz Reyes, actuando en calidad de oficial de Evaluación y Descargo del Depto. de Subastas; Emil Kasse Asmar, Oficial de la Dirección de Inventario; Licda. Berliz del Carmen Durán, en representación del Departamento de Control y Fiscalización de esta Dirección General de Bienes Nacionales; y en representación de la institución solicitante, Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (PROCONSUMIDOR), la señora Karla de Jesús Paula, Auxiliar Administrativo; solicitado según comunicación No. DE-427-24, de fecha 14 de noviembre del 2024, el cual ha sido autorizado por el Director General de Bienes Nacionales mediante oficio No. 2935, de fecha 12 de diciembre del año 2024. B del art. No. 02, que modifica los artículos No. 24 y 25 del Reglamento No. 6105, de fecha 9 de noviembre del año 1949.

Por lo que siendo las 10:30am del día 01 del mes Abril del año dos mil veinticinco (2025), concluimos los trabajos y damos por terminado dicho descargo, cuyos resultados detallamos en el formulario de activos fijos trasladado anexos a la presente acta.

FIRMADOS

Por el Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (PROCONSUMIDOR)

Handwritten signature of Karla de Jesús Paula

Karla de Jesús Paula
Auxiliar Administrativo

Por la Dirección General de Bienes Nacionales

Handwritten signature of Juan Alfredo Feliz Reyes
Juan Alfredo Feliz Reyes
Oficial de Evaluación y Descargos del departamento de Subasta

Handwritten signature of Licda. Berliz del Carmen Dura
Licda. Berliz del Carmen Dura
Depto. de Control y Fiscalización

Handwritten signature of Emil Kasse Asmar
Emil Kasse Asmar
Oficial de la Dirección de Inventario



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

BIENES NACIONALES

ACTA DE DESCARGO
Con traslado
Mobiliarios y Equipos
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR
(PRO CONSUMIDOR)

Acta No. DS-77-2025

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 9:30 a.m. Horas del día 10 de junio 2025; los suscritos señores **Juan Alfredo Feliz Reyes**, actuando en calidad de oficial de Evaluación y Descargo del Depto. de Subastas; **José Luis López**, oficial de la Dirección de Inventario; Licda. **Marcia Benítez Mejía**, en representación del Departamento de Control y Fiscalización de esta Dirección General de Bienes Nacionales; y en representación de la Institución solicitante, Instituto Nacional Derechos de los Consumidores (Pro Consumidor), la Sra. **Karla de Jesús Paula**, Auxiliar Administrativo; hemos realizado el descargo de mobiliarios y equipos, solicitado según comunicación: No. DE-93-2025, de fecha 27 de marzo del 2025, el cual ha sido autorizado por el Director General de Bienes Nacionales mediante oficio No.759, de fecha 15 de abril del año 2025.

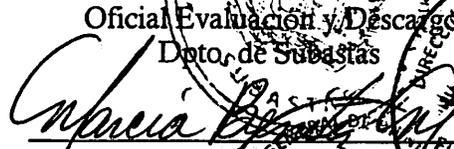
Por lo que siendo las 2:50 PM del día 08 del mes de Julio del año 2025, concluimos los trabajos y damos por cerrado dicho descargo, cuyos resultados detallamos en el *Formulario de activos fijos anexo a la presente.*

Por el Instituto Nacional Derechos de los Consumidores
(Pro Consumidor)


Karla de Jesús Paula
Auxiliar Administrativo

Por la Dirección General de Bienes Nacionales


Juan Alfredo Feliz Reyes
Oficial Evaluación y Descargos del
Depto. de Subastas


Licda. Marcia Benítez Mejía
Depto. de Control y Fiscalización


José Luis López
Oficial de la Dirección de Inventario

DF-68-2025

09 de Julio-2025

Señor Félix Santana García
Contralor General de la Republica

Asunto: Inventario General de Bienes de Cambio o de Consumo al 30 Junio-2025

Anexo: Reporte con clasificación de los productos

Distinguido Señor:

Según la Resolución No.**CGR-CIR-2025-0007 d/f. 20 de junio del 2025** , estamos remitiendo la relación del Inventario de bienes de consumo correspondiente a la toma física, realizada al 30 de junio -2025



Dirección General de Contabilidad Gubernamental
Formulario de Bienes De Consumo
Valor RDS

Institución: Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor

Fecha: 30-Jun-2025

Capítulo: 5161

Sub-Capítulo: 01

DAF: 01

UE: 001

Fuente Especifica	Partida Presupuestaria	Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Seleccione	Entradas		Consumo/ Salidas de Almacén	Seleccione Fecha	Observaciones
				Balance Inicial	Por Ejecución Presupuestar	Recursos Captación directa y/o Donaciones		Balance Final	
0100	2.3.1.1.01	51010200200010001	Alimentos y bebidas para personas	6,820.80			6,251.52	569.28	
0100	2.3.3.2.01	51010200200030002	Productos de Papel y Carton	349,171.31			113,477.90	235,693.41	
0100	2.3.9.1.01	51010200200070001	Utiles y materiales de limpieza e higiene	103,000.84			26,349.11	76,651.73	
0100	2.3.9.9.05	51010200200070007	Productos y utiles varios	75,987.27			30,052.23	45,935.04	
TOTALES RDS				534,980.22	0.00	0.00	176,130.76	358,849.46	

Preparado por
 Puesto que ocupa
 Fecha de preparación

Revisado por
 Puesto que ocupa
 Fecha de revisión

Autorizado por
 Puesto que ocupa
 Fecha de autorización

Despacho Contralor General
Viernes, 20 de Junio de 2025

No. **IN-CGR-CIR-2025-0007**

CIRCULAR

A: **Todas las Instituciones del Gobierno Central (Ministerios y sus dependencias), las instituciones Descentralizadas y Autónomas, Instituciones Públicas de la Seguridad Social y las Empresas Públicas con participación Estatal.**

Asunto: **Inventario General de bienes de cambio o de consumo al 30 de junio del 2025 y reporte a la Contraloría General de la República.**

Al amparo del artículo 247 de la Constitución de la República, los artículos 5, 14, 26 y 27 de la Ley núm. 10-07 que instituye el Sistema Nacional del Control Interno (SINACI) y orgánica de la Contraloría General de la República y en virtud del artículo 9 numeral 20 de la Resolución núm. IN-CGR-RES-2023-0008, la Contraloría General de la República comunica lo siguiente:

1. Los entes y órganos de la Administración Pública bajo el ámbito de aplicación de la presente circular deberán realizar un Inventario General de Bienes de Cambio o de Consumo en todos sus almacenes, dentro de los primeros diez (10) días del mes de julio del 2025, proceso que contará con la participación de los auditores de las Unidades de Auditoría Interna (UAI's) de esta Contraloría General de la República.
2. Será responsabilidad de los entes y órganos de la Administración Pública comunicar con oportunidad a los encargados de las UAI's, el cronograma de actividades o agenda para su participación en la realización del solicitado inventario.
3. Los auditores de las UAI's deberán participar en el levantamiento o toma física del Inventario General, en cumplimiento del artículo 9 numeral 20 de la resolución antes citada, validando que lo plasmado en el reporte de inventario, coincida con lo verificado físicamente en los almacenes de los entes y órganos públicos donde se encuentran asignados.
4. El reporte del inventario realizado deberá estar debidamente rubricado por los responsables de los entes y órganos públicos y los auditores participantes de las UAI's, a fin de garantizar la responsabilidad, el cual deberá ser remitido al Contralor General de la República, a más tardar el 15 de julio del año 2025.
5. Los reportes de inventarios se realizarán utilizando el Formulario de Inventario de Bienes de Consumo (DG-INS-02-43) emitido por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) para el Cierre de Operaciones Contables al 30 de junio del 2025.


PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

CONTRALORÍA

6. La Dirección de Unidades de Auditoria Gubernamentales deberá consolidar los reportes del inventario general recibidos de los entes y órganos públicos y remitir un informe al Contralor General de la República a más tardar el 20 de julio del año 2025.

Sin otro particular, con sentimientos de alta estima y consideración, queda de usted,

Atentamente,


Félix Antonio Santana García
Contralor General de la República

FASG
whn/yg

CC: Luis Rodolfo Abinader Corona,
Presidente de la República

